

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 02/2018
 "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS QUE
 INTEGRAN LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SAPAZA"**

*PA
 CE
 CE
 CE*

Acta que se levanta para dejar asentado el FALLO DE ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública LOCAL 02/2018.....

Siendo las 9:00 (nueve) horas del día 11 (once) de Mayo de 2018 (dos mil dieciocho), en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco.

MOTIVO: A fin de tratar asuntos relacionados con los temas mencionados dentro del orden del día.

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del Quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Análisis del procedimiento
- 5.- Emisión de fallo de la Licitación Pública Local 02/2018:
 "Adquisición de pólizas de seguros para los vehículos que integran la flotilla vehicular del SAPAZA".
- 6.- Clausura.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Primer punto: Pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: Ing. Miguel Ángel Sotelo Mejía representante del Colegio de Ingenieros Civiles y Presidente de la Comisión de Adquisiciones; Lic. Ana Gabriela Espinoza Ruiz en representación de la Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralor Municipal; Lic. Héctor Manuel Rólon Murillo en representación del C. Ernesto Domínguez López Regidor de Agua Potable y Saneamiento; C. Ana Cecilia Sánchez González en representación del

Ing. Oscar Manuel Quintero Magaña como Representante de la Cámara de Comercio; C. Gerardo Flores Covarrubias Representante de una Organización Ciudadana; Dr. Alfonso Delgado Briseño Director General de SAPAZA; Lic. Arturo Luis Juan Morales Subdirector Administrativo de SAPAZA y responsable del procedimiento de la Licitación.

Segundo punto: Declaratoria del Quorum legal para la celebración de la Sesión, estando presentes 7 de los 8 integrantes.

Tercer punto: Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto: Se da inicio con el análisis del procedimiento. Bajo el fundamento del artículo 66 punto 1, 2, 3 y 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del apartado DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases de la licitación, previa convocatoria publicada en la página oficial www.sapaza.gob.mx el día lunes 30 de abril de 2018. El día jueves 3 de Mayo de 2018, hasta las 12:00 horas fecha establecida para el envío del Cuestionario de Aclaraciones se recibieron cuestionarios por parte de 2 empresas interesadas en participar. En razón a lo anterior, a través de correo electrónico se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones programada para el día viernes 4 de Mayo de 2018. Para el día miércoles 9 de Mayo de 2018 antes de las 12:00 horas, se reciben las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al apartado LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES de las bases de la Licitación, de las dos empresas interesadas GENERAL DE SEGUROS SAB Y QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV. Dichos sobres se reciben y dicen contener sus respectivas propuestas; la apertura de sobres se realizó el día miércoles 9 de Mayo de 2018 a las 12:00 horas, por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán. Revisada la información de las empresas contenidas en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente asignadas por sus respectivos representantes legales:

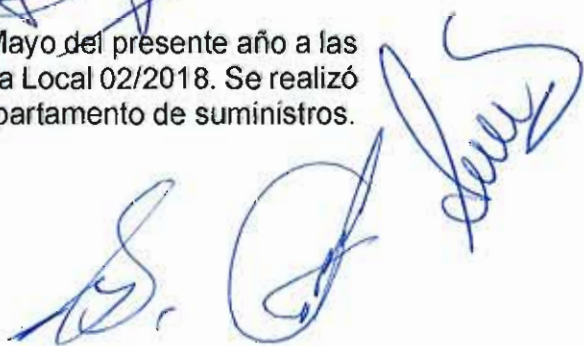
- YANIB EDUARDO CAMACHO JAUREGUI
- BETZABE URBANO CHAVEZ

La Comisión de Adquisiciones se reunió el día viernes 11 de Mayo del presente año a las 09:00 horas para realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 02/2018. Se realizó el análisis al cuadro comparativo presentado por parte del departamento de suministros.

PA
CERRADO

11/05/18

Gerardo Flores



CUADRO COMPARATIVO

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Mayo de 2018.		FALLO DE ADJUDICACIÓN
Licitación Pública Local 02/2018	"Adquisición de pólizas de seguros para los vehículos que integran la flotilla vehicular del SAPAZA"	
PARTICIPANTES	GENERAL DE SEGUROS SAB	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
PROPUESTA TECNICA	CUBIERTO	CUBIERTO
DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN	CUBIERTO	CUBIERTO
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA
PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL: \$242,498.2	TOTAL: \$189,739.00

PA
Cecilia

C. Alvarado
11/5/18

Araceli
Sandoval

Quinto punto.- Emisión de fallo de adjudicación, con fundamento en el **artículo 69**, numeral 1 fracción I y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el **Fallo de adjudicación** respecto a la Licitación Pública Local 02/2018, donde a continuación se menciona el participante que presentó en tiempo y forma su propuesta técnica y propuesta económica, las cuales fueron evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán:

- a) **GENERAL DE SEGUROS SAB**, presento en tiempo y forma sus sobres con las propuestas técnicas y económicas según las bases de la licitación, cumpliendo con todos los requisitos establecidos y solicitados, sin embargo el precio de su

propuesta no es conveniente para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, además de no ser claro en la póliza general.

- b) Con fundamento en el artículo 69, numeral 1 fracción II, el participante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV**, cuenta con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación.

Se adjudica a QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV, la presente licitación para la adjudicación de pólizas de seguros para los vehículos que integran la flota vehicular del SAPAZA, por ofertar el mejor precio, en cumplimiento a lo previsto en las bases de la licitación que normaron el presente proceso, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes.

FALLO DE ADJUDICACION	"Adquisición de pólizas de seguros para los vehículos que integran la flota vehicular del SAPAZA"
PARTICIPANTE ADJUDICADO	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV
PROPUESTA ECONOMICA	\$189,740.34

El importe total adjudicado para la "Adquisición de pólizas de seguros para los vehículos que integran la flota vehicular del SAPAZA" con recursos propios.

El participante adjudicado queda obligado a firmar contrato respectivo con el Sistema de Agua Potable de Zapotlán el día Miércoles 16 de Mayo de 2018 e iniciar el proceso de entrega de los bienes de conformidad con lo establecido en las bases de la presente Licitación.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. Después de emitido el fallo, el suministro total de pólizas, deberá realizarse en un plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a la firma del contrato, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. En las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, ubicadas en la calle Av. Juárez 61, zona Centro, de esta ciudad.

FORMA DE PAGO. Será de acuerdo al apartado FORMA DE PAGO de las bases de la licitación. Una vez administrada la totalidad de las pólizas por el licitante favorecido con el fallo de adjudicación, se cubrirá el importe total de la manera siguiente: 100% una vez entregadas y a entera satisfacción por parte del Departamento de Patrimonio.

Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018.

PA
CECIBARRA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sexto punto: No habiendo otro asunto que tratar, se hace clausura de sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Morales a las 09:40 (nueve con cuarenta) horas del mismo día de su inicio.

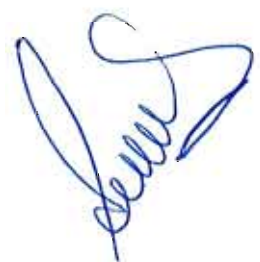
CIERRE DE ACTA.- Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.


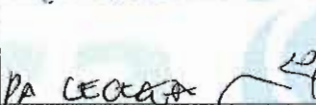


ATENTAMENTE

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE
JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA".

Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a 11 de Mayo del 2018.

PA
DE
DE



COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
NOMBRE	FIRMA
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Presidente de la Comisión de Adquisiciones	
LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA Contralor Municipal	
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ Regidor de Agua Potable y Saneamiento	
ING. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA Representante de la Cámara de Comercio	
C. GERARDO FLORES COVARRUBIAS Representante de una organización ciudadana	
DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO Director general SAPAZA	
LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES Subdirector Administrativo SAPAZA	